

Horas de oficinas:
Dirección de 8 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35
Teléfono 3081
Domicilio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Martes 18 de Enero de 1921

Propietario:
Acción Social Popular

Director:
Adolfo Febles Mora

Estadística interesante

El puerto de esta capital

Los buques entrados en 1920
El movimiento de pasajeros

El número de toneladas de los 2559 barcos fondeados el año pasado, ascienden a cuatro millones trescientas quince mil setecientos cuarenta y nueve.

Como ampliación a los datos publicados en nuestro número extraordinario de primero de año, insertamos a continuación la siguiente interesante estadística del movimiento marítimo en este puerto en 1920, formada por el cinto secretario de la Estación Sanitaria, don Romualdo González Carballo, a quien ha tenido la deferencia de facilitarnos para su publicación.

La importancia de un puerto no depende solamente del mayor o menor número de buques que a él arriban; el tonelaje de los barcos y la cantidad de pasaje que conduzcan, son datos que hay que tener en cuenta, porque nos revelan la cantidad de las embarcaciones entradas. Bajo este aspecto; el puerto de Santa Cruz de Tenerife ha ocupado siempre uno de los primeros lugares entre todos los de España.

La presente estadística, si se compara con las de los años anteriores a la guerra, acusa una gran disminución en las cifras del tonelaje y pasajeros, pero nos indica un aumento apreciable con relación al año 1919.

Es indudable, pues, que, como dijimos al publicar los primeros datos del movimiento marítimo antes aludidos, se inicia un aumento creciente en la entrada de buques de este puerto, revelador de que las estadísticas volverán a alcanzar las cifras que tuvieron en pasadas épocas.

Que este sintoma de prosperidad para los intereses locales, sirva de aliento y estímulo a todos los que se preocupan en estos momentos de que cristalice en realidad la aspiración unánime de la isla toda: la terminación del puerto de la capital.

Table with columns: País, Tipo de buque, Toneladas, Pasajeros (Para el puerto, En tránsito), Total. Rows include Españoles, Ingleses, Noruegos, Franceses, Italianos, Suecos, Holandeses, Norte americanos, Japoneses, Dinamrqueses, Belgas, Interaliados, Griegos, Alemanes, Portugueses, Chilenos, Brasileños, Cubanos.

Palabras de un Prelado

Sobre la libertad de las modas femeninas

El Sr. Obispo de Canarias, Dr. Angel Marquina, acaba de pronunciar un sermón en el Sagrado Corazón, de Las Palmas, condenando energicamente la inconsciencia de la mujer cristiana que por seguir una moda atrevida ha llegado a olvidarse de que son el pudor y el decoro los únicos atributos que con orgullo debe ostentar la mujer honesta y honrada.

Cuipa el ilustre Prelado a los padres de familia de tolerar esas desmedidas. Compácese a las jovencitas cuyo único tesoro es la inocencia, llevadas a la calle y a los públicos espectáculos exhibiendo como una mercancía, sin que el rubor asome a sus rostros, cuanto el pudor honesto y cristiano exigen ocultar.

Aiude a las pastorales que contra esta moda vituperable han escrito los prelados franceses y españoles y que también ha condenado Su Santidad severamente.

Hace un llamamiento a la mujer canaria, cristiana y honesta, para que vista con sencillez y decencia, rechazando contrarias modas al pudor y al decoro.

Se duela el digno Prelado de haber tenido que ordenar en su diócesis la fijación en los templos de un decreto prohibiendo que se dé el santo sacramento de la Comunión a la mujer que no se acerque al altar vestida honestamente, y anuncia que prohibirá la entrada en las iglesias de toda mujer que trate de ir a la Casa de Dios vestida en forma inconveniente.

Termina el Sr. Obispo pidiendo a la mujer cristiana que rechace esa moda que la daña y perjudica ante Dios y ante los hombres; y, como Padre de sus almas, lo aconseja y encarece a la mujer canaria, que siempre ha sido modelo de modestia, de sencillez, uniéndose a sus grandes virtudes domésticas que la hacen verdaderos ángeles del hogar, las de la honestidad y el pudor conservados celosamente como el más preciado tesoro y fundamento de esas virtudes.

El proletariado francés

Hacia el comunismo?

Desde que se iniciaron las sesiones del Congreso socialista francés en Tours, pudo advertirse que iban a estar en mayoría los extremistas, los que hablan del «proletariado organizado y consciente» con el propósito de constituir una dictadura, la peor de todas, porque es la de la masa amorfa.

Un buen día gritó uno de los delegados asistentes al Congreso: «¡Nosotros no tenemos más que un jefe: Lenin! ¡Hay que seguirle!—Otro día, un conjunto de cartas del capitán Sadoul, el traidor marchado a Rusia, era recibido con aclamaciones. No había duda: la mayoría sentía el comunismo, con enorme inconsciencia, pero con gran pasión.

La votación ha demostrado eso, y será acogida con sorpresa por cuantos creían a los obreros franceses dotados de un sentimiento nacionalista y conservador. Ambas cosas aparecen contradichas por el voto de Tours; primero, por lo que significa la adhesión a la Tercera Internacional; segundo, porque esa adhesión en Francia es más grave que en otra parte; pues envuelve el sacrificio de cuantos son acreedores a Rusia.

Nos habíamos hecho a la idea de que después del intento revolucionario de 1.º de Mayo, el proletariado francés había abandonado los senderos del comunismo. Desgraciadamente, vemos resurgir otra vez la amenaza. ¿Qué ha pasado para que así se vea arrollada la intelectualidad del partido socialista francés?

Lo ocurrido es digno de ser subrayado entre nosotros. Se ha dado el caso en Tours de que las agrupaciones obreras de grandes centros industriales se han sentido conservadoras, y como tales han votado, y en cambio, las agrupaciones obreras rurales, llegadas de nuevo al campo socialista, son las que se han abanderado en el extremismo, y han dado su voto a Moscú.

El campo francés es la raíz mayor del sentimiento conservador, y es, al propio tiempo, la mayor riqueza y fuente de prosperidad del país vecino. Comprendiéndolo así los propagadores del bolchevismo, allí se han dirigido, y como encontraron un terreno más abonado, por la mayor incultura del obrero, para afiliarle a las más absurdas utopías, fueron constituyendo grupos comunistas, que son los victoriosos ahora en Tours.

Para España, país agrícola, ese cambio del proletariado francés es una lección a recoger, porque advierte la existencia de un peligro al que debe atenderse con urgencia y con cuidado.

DEACTUALIDAD
Habla el señor Dato

El jefe del Gobierno español expone sus propósitos en política social interior e internacional

El diario Le Temps, de París, publica el interesante despacho siguiente, que le ha enviado su corresponsal en Madrid: «El presidente del Consejo, señor Dato, nos ha hecho las siguientes declaraciones que no dejarán de ser acogidas con simpatía en el momento en que Francia y España celebran importantes negociaciones financieras y aduaneras.

Con los 200 diputados liberales-conservadores que las elecciones han llevado al Congreso y con el apoyo de los amigos del orden, podremos, al menos así lo creo, realizar en el Parlamento la obra que de nosotros espera el país.

Las elecciones que acaban de celebrarse, han consagrado la derrota de la extrema izquierda, y los mismos socialistas han sufrido los resultados de las exageraciones sindicalistas.

El partido liberal conservador constituye un lazo de unión entre los que no siguen bastante rápidamente la marcha de los acontecimientos mundiales y los que van demasiado deprisa y quieren construir la casa antes de haber consolidado suficientemente los cimientos del edificio.

Estas consideraciones me llevan a hablar a usted de la política social del Gabinete. Sin adelantar nada sobre el mensaje de la Corona, puedo decirle que el Gobierno, siguiendo expresamente las instrucciones de Su Majestad, se esforzará en poner en vigor una legislación social capaz de mantener en Barcelona el orden establecido por las energías medidas del general Martínez Anido. Esta legislación, rigurosa según la opinión de los perturbadores, asegurará a las masas obreras las

inegables ventajas del Sindicato, y permitirá a los trabajadores recibir satisfacción cada vez que formulen reivindicaciones justas.

Yo sé—continuó el presidente del Consejo—que todas las medidas legislativas y policíacas tomadas para mantener el orden y favorecer al obrero, perseguido estos últimos años por los agitadores del Sindicato rojo, serán acogidas con simpatía por el país, por el extranjero, y especialmente por la vecina Francia.»

Interrogado sobre la política exterior del Gabinete, el señor Dato se ha expresado así: «Antes de la guerra hemos partido nuestra amistad entre Francia e Inglaterra. Las disensiones entre ambas naciones, nos han colocado a veces en situación difícil, entre dos amigos igualmente queridos. Hoy Francia e Inglaterra, están unidas por comunes sufrimientos en una larga guerra, y también por la gloria común de la victoria. De este modo, nuestro papel ha quedado muy simplificado. La amistad de Francia e Inglaterra continúa siendo la base de nuestra política exterior.

Las cuestiones de dinero—añadió el presidente, no podrán en ningún caso dificultar estas relaciones de tan profundo afecto. Recientemente hemos probado al Gobierno francés nuestro deseo de arreglar este asunto de la deuda de que tanto ha hablado la Prensa, ávida de noticias, a satisfacción de deudor y acreedor.

Me es imposible dar a usted detalles sobre una negociación en curso. Pero los representantes de Francia, y especialmente nuestro embajador, han podido decir en París que las actuales deliberaciones se desarrollan en una atmósfera de perfecta armonía.

Es evidente que Francia tomó los primeros compromisos en una época en que no podía preverse la situación económica posterior a la guerra. España ha tenido esto en cuenta y en ello se inspira en las actuales circunstancias. No dudamos que Francia sabrá, por su parte, tomar en consideración la situación de España.»

Tenerife deportivo
Campeonato de "foot-ball"

Habiendo donado el Club Campin de Montevideo (Uruguay) por mediación del señor cónsul de su nación en Tenerife, don Mario García Cames, una valiosa copa de plata y una artística medalla del mismo metal, el Tenerife Sporting Club ha sido honrado con la designación de organizar un campeonato regional para el cual servirán de premios los referidos objetos, acordándose celebrarse dicho concurso a las siguientes

Bases
1.ª. Podrán tomar parte en este concurso, que se denominará «Copa Uruguaya», todos los clubes legalmente constituidos con anterioridad al 21 de Enero de 1921.

2.ª. La inscripción de clubs para este concurso terminará el día 21 de Enero de 1921.

3.ª. Todo club, en el acto de verificar su inscripción, entregará una lista de los jugadores que componen su primer team y la de los suplentes que crea precisos.

4.ª. Ningún jugador podrá tomar parte en este concurso más que por un solo club, en el caso de que apareciera inscrito por más de uno, se entenderá que voluntariamente pertenece a aquel por quien juegue el primer «match».

5.ª. Las solicitudes de inscripción, se entregarán a mano, mediante recibo, en el domicilio del Tesorero del Tenerife S. C. (Cruz Verde 19) debiendo abonar 25 pesetas cada club en el momento de la inscripción, de cuya cantidad le será devuelta la mitad en el momento de presentarse en el campo a jugar el primer partido que le corresponda.

6.ª. Al verificar, cada club, su inscripción deberá hacer constar el uniforme que presentarán sus jugadores.

7.ª. Será obligación ineludible en los capitanes de teams, que éste se presente uniformemente equipado, estando autorizada la comisión arbitral para hacer las indicaciones necesarias a los capitanes sobre este extremo.

8.ª. Una vez cerrado el plazo de admisión de inscripciones, se procederá al sorteo de los equipos y fechas correspondientes.

9.ª. Una vez verificado el sorteo, que será presenciado por un representante de cada club inscrito, se publicarán las fechas de los partidos y equipos que han de contender.

10.ª. Para la resolución de toda clase de incidencias que pudieran suscitarse durante este concurso, se nombrará una comisión integrada por los presidentes de los clubs (o delegados suyos) inscritos, y cuyo fallo será inapelable. En caso de empate en votaciones, decidirá con su voto el señor cónsul del Uruguay, señor García Cames, que formará parte de dicha comisión arbitral como presidente.

11.ª. Los partidos se jugarán por puntos, correspondiendo dos al equipo que gane el «match». En caso de empate se adjudicará un punto a cada team. Del resultado de cada partido se levantará acta por triplicado de

las cuales se dará una a cada equipo y otras al señor presidente del Tenerife S. C. para que una vez terminado el concurso pueda remitirlas al Club Campin, donante de la copa, en justificación de haberse cumplido los deseos manifestados al hacer la donación.

12.ª. En las referidas actas, constarán los nombres de los jugadores de ambos clubs que serán firmados por los dos capitanes y el árbitro.

13.ª. Si alguna protesta tuviera que formular alguno de los capitanes, deberá hacerla por escrito y remitirla a la comisión a que se refiere la Base 10.ª, la cual resolverá lo que estime oportuno.

14.ª. El nombramiento de árbitro se verificará entre los dos capitanes de común acuerdo, debiendo participar a la anteriormente referida comisión el nombre del designado.

15.ª. En la caseta del campo de «foot-ball» del Tenerife S. C. estará expuesto un cuadro con el resultado de los partidos, número de puntos que correspondan a cada team, etc.

16.ª. Si la comisión arbitral estimare oportuno dar mayor publicidad a la marcha de este concurso queda facultada para ello.

17.ª. De la organización de los partidos y de todo cuanto se relacione con el desarrollo del concurso Copa Campin estará encargado el Tenerife S. C., asesorado por la repetidamente indicada comisión arbitral.

18.ª. Una vez terminado el campeonato regional, y otorgado el título al club ganador, la comisión arbitral estimare oportuno otorgar el título de campeón en la región y la comisión arbitral.

19.ª. El vencedor de este partido quedará en posesión de la Copa Campin y del título de Campeón durante un año, comprometiéndose a defenderla al próximo contra los clubs que se ofrecieran a ello. La Copa Campin, quedará depositada en el domicilio del señor cónsul del Uruguay en la población donde reside el club campeón.

20.ª. Para obtener la posesión total de la Copa Campin será preciso ganarla durante dos años seguidos o tres alternos, de cuya posesión definitiva se levantará la correspondiente acta o se enviará al Club Campin de Montevideo.

En Chile
El terremoto ocurrido en la cordillera de los Andes ha sido uno de los más intensos desde muchos años.

La agudada sísmica causó enormes destrozos en la vasta provincia de Aconcagua, y, principalmente, en las regiones de Santa Rosa y Chapuá y en las aldeas de Bourge, muchas de las cuales han quedado destruidas.

Los volcanes de Chapuá, Coquimbo, Villarica, Laima y Lanin están en erupción. También se desbordaron varios ríos, inundando los campos y destruyendo caseríos en una extensión de cinco kilómetros.

El número de víctimas se eleva a varios centenares. El Gobierno chileno ha enviado importantes socorros en víveres y en cánticos, ropas y materiales a los millares de personas que han quedado sin albergue y en la más espantosa miseria.

En Norteamérica
Importante baja en el precio del tabaco

Telegramas de Nueva York anuncian una baja sensacional en el precio del tabaco en el Estado de Virginia.

En el mercado se ha ofrecido recientemente tres céntimos por libra por la calidad que el año pasado se vendía a 25 céntimos.

En varias localidades el mercado ha tenido que suspenderse a consecuencia de violentas escenas entre los cultivadores y compradores, en las cuales salieron a relucir armas blancas por ambas partes.

Los granjeros que se declaran amenazados por la ruina añaden que este año se abstendrán de plantar tabaco.

SUSCRIPCION PARA LOS NIÑOS POBRES

Table with columns: NOMBRES DE LOS DONANTES, Dólaros por mes, Céntimos mensuales. Lists names like D. Nicolás Martí Dehesa, D. Isabel Galván, etc.

Crónica médica

Calor húmedo
La humedad de la habitación produce el suelo o de la atmósfera, después de secos los materiales de construcción. El suelo permeable puede conducir la humedad a las bodegas, sótanos o pisos bajos, pudiéndose evitar, por medio de muros aisladores, drenaje del terreno, etc., y la humedad atmosférica procede de la proximidad del mar, del río que atraviesa la población, montes que la rodean y lluvias mas o menos frecuentes.

El organismo humano soporta la humedad del aire según el calor, y el calor atmosférico según el grado de humedad relativa que contiene.

Rubor, en su Tratado de Higiene, ha hecho constar que un aire inmóvil de 80 a 90 por 100 de humedad relativa y a 25 grados centígrados es difícil de soportar, pues provoca un sentimiento de angustia, aumenta el número de respiraciones y de la temperatura rectal, y se presenta una sed viva a causa de la necesidad de expulsar el exceso de agua más que de reemplazarla («Higiene de las villas», de Bonard).

Estas atmósferas calientes y húmedas, que las hallamos en el fondo de las ruinas, de los barcos, de algunas fábricas y talleres, y, por último, en muchas viviendas mal ventiladas, conducen a la desnutrición y a la anemia.

Se vive mejor, sin duda alguna, en medio del desierto africano, con temperaturas de 45 a 50 grados, pero con aire seco, que en medio de los trópicos, con aire muy húmedo.

En invierno, la humedad atmosférica contribuye a exagerar el enfriamiento del cuerpo por ser el agua buena conductora del calor.

La Higiene recomienda, por lo tanto, combatir la humedad de las habitaciones, procedente de la atmósfera, y eso se consigue por medio de una buena ventilación y una conveniente calefacción, porque, en muchos casos, la calefacción mal dirigida da el aire demasiado seco, lo cual es perjudicial para la ejecución del intercambio gaseoso que tiene lugar en las vesículas pulmonares.

El término medio es el deseable para el cumplimiento de las funciones orgánicas. Eustaquio Lorofo.

ECCLESIASTICAS

La caridad del Papa
Su Santidad, además de que, por medio de monseñor Racelli, Nuncio en Berlín, envió 100.000 liras para la Cruz Roja Bélica, ha dado 200.000 para los niños alemanes acogidos en Italia.

Necromamiento ilustre
En el Consistorio secreto de 16 de Diciembre último fué nombrado Camarero el español Emmo. Sr. Cardenal Merry del Val.

Título
A propuesta de S. M. el Rey, se ha dado el título de Patriarca de las Indias al Excmo. Sr. Obispo de Sión, don Jaime Cardona y Tur.

Consagración
En la capilla del Colegio pontificio español de Roma ha sido consagrado el Ilmo. Sr. don Ramón Pérez y Rodríguez, Obispo electo de Badajoz.

Calahorra
Para la sede de Calahorra ha sido designado el M. I. Sr. don Fidel García y Martínez, Magistral de la S. I. C. de Palencia.

Seminario
Se ha inaugurado en Burgos, con asistencia del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y del ministro de Gracia y Justicia, un Seminario Español de Misiones extranjeras, que funcionará bajo el patronato de Su Santidad y del Rey D. Alfonso XIII.

Interesante para los católicos
El nuevo presidente de los Estados Unidos ha declarado que se esforzará en seguir en todos sus puntos los preceptos divinos, para cumplir como debe todos los deberes de sus nuevas funciones.

Este año ha sido adjudicado el premio Nobel de Literatura al ilustre escritor noruego Knut Hamsun, no completamente desconocido del público español, pues a nuestro idioma está traducida una de sus mejores novelas. Nació Knut Hamsun en Agosto de 1859. Su vida se parece notablemente a la de Gorki, y por influencia natural de esta vida, no dejó de haber en su obra cierta semejanza con la del gran novelista ruso. La niñez la pasó Knut en las islas de Lofoten, al lado de un tío suyo, pastor de ganado, que le enseñó a leer y escribir. Vuelto al lado de sus padres les ayudó en las faenas del campo, pues era un trabajador. Más tarde tuvo el oficio de zapatero; fué luego conductor de tranvías, marinero y maestro

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.



de instrucción primaria después. Desconten- to, sin embargo, se trasladó a América en busca de aventuras.

Un libro de viajes: el país de la aventura. También escribió un drama: «La puerta del dolor».

La reunión de ayer

El pleno del Cabildo Insular

Bajo la presidencia de don Domingo Salazar y Cologan, con asistencia de los señores Toribio Valle, Juan A. Ruyon, Ramirez, Vizcaya, Martín Rodríguez, Oramas, Manilla, Cáceres, Cabrera Cruz, Alfonso (don Eladio), Casariego, Tavio, Guzmán, Fernández del Castillo, Rodríguez Pinar, Melo y Novo, Cambresing, Alberto Ruiz, Beir, Hernández y Díaz Llanos, se reunió ayer el pleno del Cabildo Insular de Tenerife.

de esas excusas y lo importante que sería dotar a todos los pueblos de locales adecuados para dicho efecto, se propuso lo siguiente:

Después de hecha esta modificación en el acta anterior, se aprueba por unanimidad.

Varios asuntos. Se acordó, a propuesta de la presidencia, celebrar tres días para tratar todos los asuntos que figuran en el orden del día.

El señor Salazar y Cologan, habla de la suerte del que fué digno condecorado de esta Corporación insular don Manuel Cifuentes. Amorosa y en frases y palabras parrificas hizo mención de los relevantes méritos que adornaban al condecorado fallecido.

Acto seguido se pone a votación la vacante producida por fallecimiento del señor Cañadas, siendo elegido por unanimidad para desempeñar el cargo de vocal de la Comisión Permanente, don Daniel Fernández del Castillo.

Se aprueban varios expedientes de transección de créditos. Acuérdase pasar informe de las Comisiones de Fomento y Hacienda, el escrito del Contador don Estadio López acompañando un proyecto para la construcción de casas baratas en la Isla.

Observatorio meteorológico y aerológico. Los señores señores Cáceres Sáenz y Oramas y Díaz Llanos, presentaron a la consideración del Pleno Capitular un expediente sobre la construcción de un edificio para instalar un observatorio meteorológico y aerológico.

Dichos señores piden: 1.º que se acepte el ofrecimiento que hace el Ayuntamiento de esta capital, de subvencionar con 2000 pesetas anuales el mencionado establecimiento y ceder al mismo los aparatos que en la actualidad posee, recabando certificación del acuerdo expresado.

2.º Que se adquiera de don José M.ª Palazon un trozo de terreno formado de roca, apropiado para cultivo, situado en la finca que este señor posee entre el camino de San Sebastián y el de Los Molinos y cuyo terreno fué reconocido y aprobada su situación por el Jefe del servicio meteorológico español señor Galbis en su visita a esta capital.

3.º Que en el citado terreno se construya un edificio de dos plantas con las condiciones que figuran en el informe del señor Galbis y cuyo costo a los precios actuales, calculado por un técnico, no excedan de 23.000 pesetas cubriendo los planos del edificio y terreno a la aprobación previa del Instituto Geográfico y Estadístico.

4.º Que las cantidades valor del terreno y del edificio, que es con lo que V. E. contribuye a la fundación del observatorio y que deben calcularse en 25.000 pesetas se consignen por partes iguales, en dos presupuestos o sea 12.500 pesetas en 1921-22 y el resto en 1922-23.

5.º Que en el caso de merecer la aprobación de V. E. esta proposición, se dirija instancia al señor ministro de Instrucción pública acompañada de certificación de los acuerdos correspondientes a los particulares 1.º, 2.º y 3.º solicitando la creación y funcionamiento del Observatorio meteorológico y aerológico de esta capital.

Sobre este particular se promueve un debate entre la presidencia y los señores Cáceres y Ramirez Vizcaya, y por último se aprueba.

Casas-escuelas. D. Juan A. Ruyon, ha presentado una proposición al Cabildo, cuya parte más interesante, dice así:

Por R. D. de 23 de Noviembre último se dispuso que la construcción de edificios escolares, tanto los destinados a Escuelas graduadas, como unitarias, se realizara por el Estado.

Los Ayuntamientos que desean obtener del Estado la construcción de una Casa escuela han de proporcionar el solar, en el que estará comprendida, además de la superficie edificable, otra que habrá de ser destinada a campo escolar.

Dado el estado de abandono en que se encuentra la enseñanza en esta Isla debido en gran parte, a la escasez de recursos de las Corporaciones municipales para el pago de alquileres

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Protestando contra un pésimo servicio

Esta madrugada hemos recibido un cablegrama de Cádiz, en el que se nos trascribe el despacho que respectivamente pasaron el vapor de la Transmediterránea «Rey Jaime II» habiendo dirigido a Madrid protestando contra un intolerable abuso cometido por dicha compañía en un servicio de tan alta importancia.

La sola lectura de ese cablegrama basta para hacer resaltar el deplorable servicio de comunicaciones marítimas en la Península que hoy tiene Canarias que sufre. ¿Hasta cuándo? El país tiene la palabra en este asunto, ya que, por lo visto, el Transmediterránea parece cada vez más empeñado en menospreciar las aspiraciones canarias en ese servicio.

Dice así el cablegrama, a cuya protesta nos unimos: Cádiz 17 23'10.

«Dirigido Prensa Madrid, Ministro Director Comunicaciones curseos siguientes telegrama:

Pasajeros «Jaime II» correo Canarias protestan incumplimiento contrato este primer viaje.

Compañía Transmediterránea, ordena menor marcha correspondiente, llegando Cádiz estas horas después de las señaladas para llegar además retraso considerable sin atraer muelle fondo frente del mismo sin desembarcar pasaje, llevándose a Puntiles, donde estuvimos dos horas esperando vapor auxiliar; desembarcamos finalmente diecinueve horas después de lo que debimos llegar, precisando pasajeros cargarse personalmente equipajes al auxiliar.

Irrogamos perjuicios molestias vejatorias. Tal conducta indica camino piensan seguir contratistas deplorable servicio, imposible tolerarse, país pueda continuar deshonrándolo y deshonrándonos.—Ponce, Doctor Biquel, Zúñiga, Tavares, Samsó, Cáceres, Manrique, Casas, Dura, Sánchez, Tomás, Pintor, Alvarez, Corral, Rivero etc.

El Corresponsal

En la Palma

Notable conferencia

Santa Cruz de la Palma.—El delegado diplomático de Cuba y ex director del rotativo habanero «Mercurio», don José Benítez, dió anoche una notable conferencia en el Real Nuevo Club.

Su discurso versó sobre la crisis financiera porque actualmente atraviesa Cuba, y con gran acopio de datos estadísticos de exageradas las versiones que han circulado y circulan en España acerca de ese problema.

La concurrencia, numerosísima y distinguida, hizo objeto al Sr. Benítez de repetidos aplausos.—El Corresponsal.

De Correos

Despacho de correspondencia. Ayer se despachó correspondencia para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote por el vapor correo interinsular «Fuerteventura».

Llegada de correspondencia. Anoche llegó de La Palma, Gomera y Hierro con correspondencia el vapor de la misma compañía «La Palma», el cual saldrá el día 22 para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península.

Por el correo «Atlante», se recibirá hoy correspondencia de la Península y Extranjero, y el cual será despachado a las 6 de la tarde para Las Palmas y Cádiz.

También llegará hoy a este puerto con correspondencia el vapor «P. de Sotrustegui», el cual será despachado para Centro América, con correspondencia.

Caballero alemán desea alquilar una habitación bien amueblada, en sitio céntrico, prefiriendo el Barrio de los Hoteles.

Dirigirse a esta imprenta.

En el teatro Municipal

«Debut» de Rosario Pino

La función inaugural.—El genio alegre.

La aridez y monotonía de nuestra vida cotidiana se ve hoy cordialmente agitada por purificadoros ráfagas de arte, de arte escénico personalismo y excelso. Es que Rosario Pino ha empezado a actuar en nuestro primer coliseo.

Será ofender la cultura de nuestro público, y conscientemente hablamos un majadero alarde de suficiencia al alancear, por otra parte, de cualquier indocumentado lector de periódicos—, si nos echáramos ahora a discurrir, sin tasa ni medida, por el triunfal campo de la personalidad artística de Rosario Pino. ¡Librenos Dios de incurrir en una estupidez semejante!

Rosario Pino es algo grande, es algo gloriosamente consagrado, es algo único en la escena española. En la comedia moderna, singularmente, Rosario Pino es la perfección, es la suprema maestría hecha carne de mujer bella y adorablemente sugestiva. Ni tiene rival—desde hace muchísimo tiempo—, en ese aspecto de la interpretación escénica, ni en el cielo de nuestro teatro se ve todavía despuntar la estrella que en el porvenir haya de deslumbrarnos con los resplandores geniales que ella, Rosario, espasme por el Arte español, regimiento pródigo en exquisitos de su temperamento artístico, apto para todas las refinadas sensibilidades de su feminidad incomparable.

Al conista le basta dejar estampado el nombre de la singular y gentil comedianta, para con ello hacer resaltar toda la importancia que tiene el acontecimiento teatral de que hemos empezado a ser espectadores. En esto si queremos insistir. A Santa Cruz de Tenerife ha llegado Rosario Pino; en Santa Cruz de Tenerife debe prodigarse a la eximia actriz, en homenaje diario y unánime, toda la devoción cordial de las admiraciones entusiastas y cariñosas. ¡Que nunca pueda decirse, en desdoro de nuestra cultura y de nuestras nobles tradiciones de hospitalidad, que Santa Cruz de Tenerife no ha sabido tributar a Rosario Pino los excepcionales y fervorosos honores que a su alta acunada artística corresponden!

Y como siemr procuramos ser fieles reflejadores de la verdad, nos complacemos en decir que nuestro público dió el domingo—en la función del debut de la compañía—, una encomiable prueba de su buen gusto y de su educación artística llevando por completo el teatro Municipal y profundiendo en honor de Rosario Pino sus ovaciones más calurosas y sincérrimas. Si de ese buen camino se apartara nuestro público en lo que resta de temporada, con la misma justicia y con la misma franqueza trocaríamos entonces los elogios de hoy en acres censuras. No esperamos que para esto último haya nunca motivo.

Reseñemos ahora brevemente—por que el tiempo y el espacio de que disponemos no dan para más—la función inaugural. Antes de empezar la representación de «El genio alegre» un actor de la compañía se adelantó al proscenio y dió lectura a la siguiente expresiva carta de Rosario Pino, que nosotros queremos dejar aquí consignada para honor del público tenerifeño y como una delicada gentileza de la eminente actriz:

«Señoras y Señores: Alegría, respeto, gratitud, todo esto siento mi alma. Diríjeme a los públicos no es mi costumbre, pero hoy hago una excepción por desear que antes de la actriz, que al representar puede gustar mas, menos o nada, quede en el espíritu de todos, la mujer agradecida, y eso será mi mayor satisfacción.

Alegría, respeto, gratitud; todo por Canarias, por sentir un gran reconocimiento por el interés que me manifestaron y los votos que me enviaron deseando mi restablecimiento.

Dios ha oído a todos; y libre ya de una grave enfermedad que me sorprendió a

mi llegada, voy a tener la satisfacción de trabajar con buena salud en Canarias, adonde con mucho entusiasmo he venido con mi compañía. Y a tal efecto voy a dar comienzo a la función.

Saludo a todos, señoras y caballeros.—Rosario Pino.

Después fué «El genio alegre» muy discretamente interpretado en conjunto, y con detalles denotable acertopor lo que se refiere a la labor de Enriqueza Palma, de la encantadora señorita Carlota Pozo (una Coralito deliciosa), y de los señores Allen Perkins, Guirao y Montegudo.

¡Rosario Pino en «El genio alegre»! Para la Consolación de «El genio alegre», para el personaje quinteriano—todo simpático, todo saludable y contagiosa alegría de vivir—no pudieron soñar los ingeniosos nos saineros sevillanos con una interpretación más ideal que Rosario Pino. La actriz de la voz de oro y de la feminidad por excelencia, encarna con tan soberanos matices varios el personaje central de «El genio alegre», que es la realidad misma, en marido extraordinario con el arte, lo que pasa por la escena mientras ella, dando vida teatral a Consolación, nos cautiva con el hechizo de sus atrayentes seducciones.

Obra concidísima de nuestro público, solo el arte mago de Rosario Pino pudo el domingo darnos la sensación de que por primera vez asistíamos a la representación de «El genio alegre», que jamás habíamos tenido hasta ahora en nuestro teatro una protagonista tan insuperable como la insigne comedianta. Especialmente, en el segundo acto, en la poética narración de las campañas. Rosario Pino animó la escena con luminarias de arte gigantesco.

¡Prodigiosa mujer esta Rosario Pino de nuestras admiraciones más incondicionales! ¡Los años pasan por ella haciendo el raro milagro de conservarla en perpetua belleza y donaire de juventud, y en exhuberantísima lozanía de su arte portentoso y creador!

Fué aplaudidísima al final de cada acto y en distintos pasajes de la representación. Nuestro público se dió cuenta, desde el primer momento, de que estaba en presencia de una ilustre figura representativa del teatro español, y se rindió desde luego a los encantos de su arte soberano, prodigándole los testimonios de admiración y de cariño que por todas partes conquista.

¡Sea bienvenida a este españolísimo y culto solar isleño, la actriz de las supremas exquisiteces artísticas, la mujer de mimosa belleza y de gentiles elegancias la interprete inimitable de la comedia moderna... ¡Sea bienvenida Rosario Pino!

En la función de anoche tuvo lugar el reestreno de «Divorcímonos», la poco recomendable comedia de Sardou, pero obra, sin embargo, que ofrece amplísimo campo de lucimiento para Rosario Pino.

Esta ilustre actriz hace a maravillas el papel de Cipriana, una de sus creaciones escénicas más perfectas. Se le ovacionó con verdadero entusiasmo, mereciendo los honores del proscenio en un mutis del segundo acto, después de una escena con el Sr. Allen-Perkins, en la que derrochó talento, arte, gracia y picaresca donosura. Los restantes intérpretes pusieron toda su buena voluntad al servicio de la misión artística que les estaba encomendada.

Para esta noche se anuncia el estreno de «La princesa Bebé», del glorioso dramaturgo don Jacinto Benavente.

Tendrá, pues, la función de hoy todas las características de un acontecimiento teatral.

Bambalina. Cerveza alemana clara marca PILSENER de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 13.

Banco de España

Preparación para el ingreso en dicho Establecimiento por Alfredo Ara y Ojal empleado por oposición con cargo de Cajero en esta Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.

Caligrafía Ortografía Aritmética Cálculos Mercantiles Contabilidad

Legislación Mercantil y Legislación y Operaciones del Banco de España

Edad para el ingreso: de 18 a 25 años. Preparación completa 40 pesetas mensuales. Para más detalles dirigirse al Banco de España habitación del Sr. Cojoro de 6 a 8 de la tarde.

REPORTERISMO LOCAL ACTUALIDADES

Junta provincial de Sanidad. Para mañana, a las 11, ha sido convocada, en este Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad.

Libramientos. En esta Delegación de Hacienda ha sido puesto al pago para hoy un libramiento a favor de doña Catalina de León Medina por valor de 177'90 pesetas.

Festejando un triunfo. Como habíamos anunciado, ayer se celebró en el Hotel Pino de Oro el banquete con que sus compañeros de empleo y arma festejaron el triunfo electoral del Senador del Reino don Antonio Izquierdo Velez.

Al acto, en el cual reinó la natural animación, concurrieron todos los Comandantes de Infantería residentes en la Plaza.

Telegramas detenidos. En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos, por desconocerse el paradero de sus destinatarios: Gonzalo Aguado, Rosario Luisa González, José Martínez Rodríguez, Lucas Hernández y Felipe Francés.

Junta provincial de Suubstancias. Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Substancias, continuando la sesión (en la mañana de hoy con el asunto de la Compañía Eléctrica, cuyos antecedentes han sido puestos a disposición de aquella Junta por el alcalde Sr. Vandewalle.

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos que se adopten.

El censo de población. La Junta municipal del Censo de población se reunió ayer en el Ayuntamiento, estado convocada para esta tarde, a las dos, la comisión ejecutiva de dicha Junta.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta General para el día 24 del corriente mes y a las 9 de la noche en el salón de actos del Centro y Monte Pío de Dependencia de esta Capital, calle de Bethencourt Alfonso núm. 34.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Enero de 1921.—El Secretario, Manuel de Armas.—V.º B.º.—El Presidente, Matías del Castillo Valero.

Orden del día

Presentación de cuentas y aprobación del Balance si procede.

VIDA JUDICIAL

El juicio por homicidio de ayer. En la mañana de ayer, se celebró en esta Audiencia provincial el juicio de la causa que instruyó el Juzgado de La Laguna, contra Luciano Alonso Hernández, por homicidio de José Gómez, hecho que ocurrió el día 10 de Mayo del pasado año.

Según parece, ambos individuos se encontraron en el sitio conocido por «El Lomero», del término municipal de la Victoria de Aceitejo, y bromeando se pusieron a luchar, cayendo al suelo el Sr. Gómez, quien al inoportarse dió un palo a su compañero Luciano. Entonces éste, echando mano a una piedra, se la arrojó al José, produciéndole una lesión en la región fronto-parietal derecha con rotura de los huesos, a consecuencia de la cual falleció al día siguiente.

Ayer, en el juicio, el ministerio público, representado por el fiscal don Manuel Polo, calificó el hecho de autos de homicidio, pero reconociendo a favor del procesado la atenuante de no haber querido causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

La defensa, encomendada al letrado señor Gil Roldán, estimó que Luciano Alonso no era responsable del delito de homicidio que le imputaba el fiscal ni de ningún hecho punible, pues el hecho, según dicha defensa, lo revestía ni los caracteres de un delito por imprudencia temeraria.

Después de los informes de las partes, el magistrado señor Marquez Caballero, en funciones de Presidente, hizo el resumen del juicio.

Su discurso, breve, imparcial y juicioso, giró más bien sobre la cuestión legal debatida por las partes, haciendo con mucha fortuna un estudio de los elementos constitutivos del delito

y de la culpa, según el Código penal, rara que el Jurado juzgase el hecho cometido a su deliberación con tales antecedentes de orden legal y se decidiese por una de las conclusiones del Ministerio fiscal o de la defensa o manifestase el procesado al realizar el hecho haber obrado con descuido o negligencia, preguntó que entró también a formar parte del veredicto por acuerdo del Tribunal, en uso de las facultades que la ley le concede.

Los jueces populares emitieron su veredicto negando todas las preguntas del mismo, excepto la última, relativa a que el procesado obró con descuido o negligencia, a cuya pregunta contestó afirmativamente.

Leído el veredicto y abierto el juicio de derecho el Fiscal dijo que en vista de aquí es debía condenar al procesado como autor de su delito de imprudencia temeraria. La defensa estimó, por el contrario, que negada la primera pregunta del veredicto, que hace referencia a la culpabilidad de su patrocinado, procedía absolverlo libremente.

La Sala, de acuerdo con la petición fiscal, condenó al procesado a un año de prisión correccional y a que indemnice a los familiares del muerto la cantidad de tres mil pesetas, abonándosele el tiempo que lleva de prisión preventiva.

Señalamiento para hoy. Juzgado de La Laguna, por robo, contra Juan Alfonso Diez; abogado, señor Diaz Bethencourt; procurador, señor Camí.

Instrucción pública

Concurso de novelas. El concurso abierto por «El Magisterio Español» para premiar una novela que tenga por asunto la vida del maestro, sus satisfacciones, sus luchas y penalidades, ha sido recibido con aplauso por la opinión, como demuestra el haber recibido ya numerosos trabajos.

Exámenes. Los exámenes de los alumnos favorecidos por la Real orden de 27 de Noviembre último, empezaron ayer a las tres de la tarde, en el Instituto general y técnico de La Laguna y Sección Universitaria de Canarias, por los de Etica y Rudimiento.

En los días del presente mes que a continuación se expresan se verificarán los restantes exámenes: Día 18.—A la misma hora, los de Francés, 1.º y 2.º curso. Día 19.—Id. id., los de Historia Natural y Química. Día 28.—Id. id., los de Hacienda pública.

Sociedad cooperativa Civico-militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios para celebrar Junta General extraordinaria el domingo 25 del actual, a las dos y media de la tarde, en el salón de sesiones de «La Beneficencia», Ruiz de Padrón número 3, con objeto de modificar el Reglamento para poder acogerse a los beneficios que concede el R. D. de 21 de Diciembre último, sobre creación de cooperativas de consumo intervenidas por el Estado.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1921.—P. A. de la J. D., El Secretario, Mariano Forcadell Lorente.—V.º B.º.—El Presidente, Francisco Menéndez.

Notas tristes

Mañana, a las ocho, se celebrará una misa en la parroquia de la Concepción por el alma del padre político del inspector del timbre don José Arias Muñoz, a quien, con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Los sucesos

Un robo. La Benemérita del puesto de Guzmán ha detenido al individuo José Alonso Casanova autor convicto y confeso de un robo en un salón de la propiedad de don Pedro Castro existente en el pago de «Malpais», del término de Candelaria.

Dicho individuo para realizar el robo practicó un agujero en el tejado del salón, sustrayendo de su interior una cantidad de patatas, que se comió la misma noche del hecho, y una roga o cuerda de pita.

José Alonso ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Candelaria.







**Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)**  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
Servicio del mes de Enero de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
CALUÑA		Montevideo y Buenos Aires
MANUEL CALVO	10 al 15	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
P. SATRUSTEGUI	18	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Cádiz y Barcelona.

**Price's Patent Candle Company Ltd.**  
DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomendadas confiadamente a los señores compradores en JABÓN MOTEADO AZUL fabricado con materias primas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pídase también el Jabón moteado azul, marca "Barco" de Price.  
Desconfiarse de las imitaciones.

**Droguería Manuel Ramírez Filpes**  
VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DUCATTE, de París.  
Sanatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis. Alientanés, Crema Simón, Linaza Tarin, Depurativo Richelet, Sal de Carlsbad, Gotas Rami y Pater, Balsamo Bengue, Lactosymbiosina, Lacteol, Lactobaciline, Carnine Lefranq, The Chamber, Tricascina, Urasetina y Kymosine (Pegnine), Rogier, Pilules Orientales, Hemoplase Lumiere en Grajeas y Sellos y Ampollas, Emulsion Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Iodona Robin en Ampollas y Gotas, Cholekikinase, Choleina Camus, Vino y Jarabe Nourry, Cápsulas de Aceite de Chaulmoogra, Lazaxmes Luol, Valerianato Pirló, Elixir Grez, Santeose pura y cafeinada, Litaficine, Glaxos Bengles Food, Digestivo Pínel, Ampollas Gairsine, Agua Vichy, Hopital y Celestins

**Sociedad Anónima Cros**  
BARCELONA  
CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de sosa y Sulfato de Amoníaco

Abonos compuestos especiales para todos los cultivos

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

**Kalisyndikat, de Berlín**  
(Sindicato de las Sales Potásicas)

Para obtener cosechas remuneradoras es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azor y potasa.

**Delegación de la Sociedad Anónima Cros**  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Alfonso XIII 81

Precios especiales para partidas importantes

**TODOS LOS ASMA**

CURACION FRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azocados** del Dr. Andreu, que les calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Francisco Hernández Maffiotte**  
AGENDE DE SEGUROS.—Oficina: Méndez Núñez, núm. 21.  
Teléfono, 495.—Apartado, 35.

**SEGUROS DE VIDA:** Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados, término fijo, mixtos, con beneficios acumulados.  
**SEGUROS DE AHORRO:** a capital diferido, dotales para niños, rentas vitalicias inmediatas.  
**SEGUROS DE ACCIDENTES:** Individuales, ídem combinados con enfermedades, responsabilidad civil de propietarios de inmuebles, de médicos cirujanos, dentistas, comadronas, farmacéuticos, etc.; ídem de propietarios de carros, caballos, coches, automóviles, etc.; ídem por daños corporales a terceros; ídem de instituciones de enseñanza, Patronatos, círculos, Sociedades deportivas, etc.; ídem de los propietarios de ascensores, montacargas, generadores, etc.  
**Seguros contra accidentes causados a vehículos;** ídem para el personal de casas particulares; ídem de accidentes del trabajo; ídem para tripulaciones.  
**SEGUROS DE ROBO:** mobiliarios, platerías, alhajas, billetes de Banco, dinero en metálico, títulos y valores, plata labrada, objetos de valor, etc. Delictos causados por los ladrones en los edificios robados.  
**SEGUROS DE VIAJES:** viajes a América (pólizas especiales), viajes combinados con estancia.  
**SEGUROS DE INCENDIOS:** sobre mercaderías, edificios, automóviles, garages, etc.  
**SEGUROS DE TRANSPORTES:** seguros marítimos, cubriéndose la avería particular, el robo o el extravío de bultos, arrastre por las olas en las mercancías sobre cubierta, Seguros sobre paquetes postales; ídem sobre cascos de buques.

**Woermann Linie**

El día 18 del corriente se espera en este puerto el vapor alemán **CRONSHAGEN** con destino a Las Palmas, Conakry, Monrovia, Cap Palmas, Sekondi, Aera, Lomo, Kotonou, Logón, Fernando Poo, Batu, Eloboy y Port Gentil, admitiendo carga y pasajeros. El consignatario, **Jacob Ahlers**, Marina 31.

**Deutsche Ost-Afrika-Linie**

Del 22 al 24 del corriente se espera en este puerto el vapor **BALTICA** saliendo el mismo día para **ROTTERDAM y HAMBURGO**. Tiene hueco suficiente para carga. El consignatario, **Jacob Ahlers**, Marina 31.

**Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft**

El día 25 del corriente se espera en este puerto el vapor **ARFELD** saliendo el mismo día para **Hamburgo** directo. Tiene hueco para tomates sobre cubierta. El Consignatario, **Jacob Ahlers**, Marina 31.

**† La Funeraria**

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 67  
Esta antigua y acreditada casa tiene a gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma avisando solo por teléfono.

**Luis Fraga García**

Médico-Cirujano  
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venereas  
Asistencia a partos  
Inyecciones de neo salvarsán (914) y salvarsán sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Tratamientos a horas convenientes.  
San Justo Bautista, 17  
Teléfono, 544.

**CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez**

Ex ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernández Iruegas.  
Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid.  
Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Medicina y Cirugía general  
Cura radical de hernias, apendicitis.  
Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc.  
Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.  
Neo-Salvarsán legítimo, 606 alemán  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5  
Visitas a domicilio. Asistencia a partos  
Plaza de Santo Domingo núm. 11  
Teléfono 293

**"CEREUMIL" Fernández**

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas  
Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.  
Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.  
Fernández & Canivell y C.ª—Montilla

**LA BELLEZA GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA**

Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

**Camisería Maison Blanche**

En este acreditado establecimiento encontrará Vd. corbatas última novedad, camisas, cuellos, trajes, perfumes nacionales y extranjeros, bufandas, paños, impermeables, abrigos, ligas, tirantes, trajes de lana para caballeros medias y calcetines de lana, seda y algodón, ropa blanca.  
También se ha recibido los renombrados trajes interiores **MEDICAL (boule)**, el mejor tejido de punto higiénico contra el frío y el "reuma".  
Caso exclusiva para la venta en Tenerife, **Gabriel Asencio, Cruz Verde, 18.**

**Aviso al público**

Desde el lunes 17 del corriente se suprimirá el tranvía de las 15,10 hasta la Cuesta rindiendo viaje en Ballester, y desde el jueves 20 se suprimirá el tranvía de las 22,30 de La Laguna para Santa Cruz.—La Dirección.

**VAPORES TAYA**

Sobre el 20 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor **Príncipe de Viana** con destino a **BARCELONA** admitiendo pasajeros y carga. Para pasajes, fletes y otros informes, **Hijos de José Tayá S. en C.** Calle de Eduardo Cobián, 18 (antes Marina). Teléfono núm. 18.

**"La Casa de los Obreros"**  
Sociedad de socorros mutuos y Enseñanza gratuita

**AVISO**  
En Junta general celebrada el 10 de los corrientes, se acordó conceder un plazo hasta fin de Febrero para toda aquella persona que desee ingresar en la misma, quede exceptuada de abonar la cuota de entrada.—El Secretario, **Francisco Ramos**.—V.º B.º—El Presidente, **Juan Rumeu**.

En el puerto de la Cruz.—Se vende o permuta por un terreno o agua de regadío, una casa de planta baja, calle de La Verdad 23.



**Graves Rosechatel Dry**

El vino más sel cto de Francia, es especialidad de la casa **Schroder & Schyler & Co.** Bordaux  
De venta en los principales establecimientos, cafés y Hoteles.  
Representante exclusivo **H. P. OLSEN** Santa Cruz de Tenerife

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

Tribunal de oposiciones a Telefonistas ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de las Opositoras a las plazas de Telefonistas de la Red Insular que reunido el Tribunal en el día de hoy, acordó designar las siguientes fechas para efectuar estas oposiciones:  
Día 25 de Enero, ejercicio escrito para todas las aspirantes.  
Día 26 de Enero, ejercicio oral para las actúas residentes en los pueblos de los Silos, Garachico e Icod.  
Día 27 de Enero, ejercicio Oral para las actúas residentes en los pueblos de la Orotava, Puerto de la Cruz y Güímar.  
Día 28 de Enero, ejercicio oral para las actúas residentes en los pueblos de Tacoronte y La Laguna.  
Día 29 y 31 de Enero y 1.º de Febrero para las residentes en esta Capital.  
Las opositoras se hallarán el expresado día 25 de Enero próximo a las 10 de la mañana, en el local del Excmo. Cabildo, Alfonso XIII, número 51 para comenzar a actuar.  
La fecha del tercer ejercicio se anunciará oportunamente por el Tribunal.  
En el local de la Corporación se halla un cuadro conmutador, cuya disposición y manejo podrán conocer las opositoras, previa autorización que se les concederá en las horas de oficina.  
Santa Cruz de Tenerife 30 de Diciembre de 1920.—El Secretario del Tribunal, **Emilio López González**.—V.º B.º El Presidente, **Salazar**.

**MAJA.** Pida los jabones, colonia y polvos de esta marca. Son excelentes.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros  
Capital Social. Ptas. 15.000.000,00  
Capital desembolsado. 3.750.000,00  
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078,96  
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,20  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Representaciones en toda España.  
Domicilio social: Rumbia Cataluna, 18 y Cortes, 603—Barcelona.  
Delegado en Santa Cruz de Tenerife **Viuda e hijos de Juan La-Roche**.  
Para informes dirigirse al Inspector **Emilio Mandiño**.—Alfonso XIII 82.

**Compañía Anónima de Seguros**

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00  
Capital desembolsado. 3.750.000,00  
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078,96  
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,20  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Representaciones en toda España.  
Domicilio social: Rumbia Cataluna, 18 y Cortes, 603—Barcelona.  
Delegado en Santa Cruz de Tenerife **Viuda e hijos de Juan La-Roche**.  
Para informes dirigirse al Inspector **Emilio Mandiño**.—Alfonso XIII 82.

**La Agencia comercial A. C. T. I. de París**

(Rue Tronche 4 París VIII) se dedica a la exportación de diversos artículos: como casaca y pabellones de madera desmontables, muebles, máquinas industriales, cristales, vinos, etc., y participa en esta Cámara que aceptará cualquier representación en asuntos mercantiles en aquella Capital.

**Daimler Motoren Gesellschaft**



Camiones de Carga  
Los más sólidos y de menor gasto.  
Coches de Lujo  
Los más elegantes.

Disponibles para entregar inmediatas  
Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos  
precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.  
Para más informes:

**JACOB AHLERS**  
Marine 31

**Casa de Salud Médico - Quirúrgica**

DIRECTOR:  
**Dr. J. Rodríguez López**  
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)  
**INYECCIONES DEL 606**  
ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos.  
CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.  
MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.  
Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta  
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6  
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

**Confitería y Repostería EL AGUILA**

DE **Florencio del Pino**  
Valentín Sanz, 10 y 12  
En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes toda clase de artículos en confitería y repostería  
También podrán adquirir Vds., a precios sumamente módicos, bombones finos en bonitas cajas, muy propias para regalos.  
Durante esta temporada de teatro se servirán después de la función chocolates, etc. etc.  
Se admiten encargos para bautizos, bodas y fiestas onomásticas.

**Vandewalle Hermanos**

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 87

**Maquinarias para Agricultura**

**Sembradoras.** Arados americanos.  
**Segadoras** varios sistemas. Máquinas para cortar paja.  
**Trilladoras** en precios de pesetas 200 hasta Ptas. 8000,00.  
**Acumuladores a mano y a motor.** Bombas caseras y para regar.  
Molinos para guiso y harina.

**Motores Industriales marinos**

Precios económicos al contado y a plazos

**Colegio de San Ildefonso**

(San Vicente Ferrer 63 y 65)  
A cargo de los **Hermanos de las Escuelas cristianas** (Incorporado al Instituto y Tecnico de Canarias)  
El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.  
Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Elemental de Bachillerato.  
Se admiten alumnos internos, medias internos y externos.  
Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.  
Para informes su Director

**Abonos químicos**

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro  
Abonos orgánicos. Abonos compuestos.  
Precios muy reducidos.  
De venta: Almacenes de Andrés Lombet.

**PAN FINO**

La fábrica de **RUMEU** ha reanudado su elaboración de especial **PARI-SIEN** y demás acreditadas clases.

**Se vende una finca rústica en las inmediaciones de Santa María de Gracia, frente al Camino de la Hornera, con casa para el dueño y para el medianoero. Darán razón, Santa Rosalía, 20.**

Contra debilidad, consunción, anemia. El verdadero **SUERO VITAL** del Dr. S. Pages Marany.

**Automóviles Lombet.** Teléfono número 109.

**ADVERTENCIA:** Se recibe mensualmente del extranjero gran surtido de cazado de todas clases, y materiales color y negro, gamuza blanca extra, suelas de goma superior calidad, y clase especial para tenis para señora y caballero; todo expresamente para el calzado a medida hecho en el gran taller de La Bota de París.

Quien desee calzar con gusto y elegancia pase antes por esta importante casa, que encontrará donde elegir en los modelos importados, como en los confeccionados en los talleres de la casa.

**Joaquín Cola Sabater**, Santa Cruz de Tenerife San Francisco 12 (frente a la iglesia.)

**VEASE**

el colosal surtido de corsets y fajas corseé de gran moda que acaba de poner a la venta la «Cordería F. Prats», Imeldo Seris 41 (A).  
Precios más baratos que antes de la guerra.

Para comprar con economía y encontrar un magnífico surtido, visite V. la casa de Vda. de Gil, donde encontrará precios sin competencia.

Si quiere Vd. vestir con elegancia, no deje de comprar un vestido de las sedas de la más última novedad que acaba de recibir la casa Vda. de Gil.

En la calle General Gutiérrez casa núm. 21, se realizan muebles y plantas.

Horas de venta, de 1 a 5, tarde.

Vacuna Anti-Alfa del Instituto Ferrer. Nuevo tratamiento de las enfermedades pretuberculosas. Éxitos demostrados.

Se vende un pequeño motor eléctrico, nuevo, marca alemana de 2,2 kilowattos, 110 voltios, 24,5 amp. para corriente continua.—**Jacob Ahlers**, Marina, 31.